

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTV S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de abril del 2015, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía PROYECTV S.A., ubicadas en la calle Miguel de Anagaes N52-413 y calle N52J, concurren los accionistas de la Compañía:

- El accionista Sr. Moreno López Edier Sady, propietario de 664 acciones.
- El accionista Sr. Gutiérrez Giraldo Nelson de Jesús, propietario de 136 acciones.

Los accionistas, representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por tanto constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance general, estado de resultados integrados, Balance de Cambios
en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; correspondiente al ejercicio económico 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pérez Gordillo Jaime Rafael y como Secretaria la señora Mestanza Gaybor María Isabel.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2014

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el Balance General y el Estado de Resultados, Estado de Cambios Patrimoniales y Estado Flujo de Efectivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2014

Una vez revisado y analizado el Balance General, el Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General, Estado de Resultados, Cambios Patrimoniales y Estado de Flujo de Efectivo presentados; el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General señora Mestanza Gaybor María Isabel en relación a su gestión en el período 2014 y se somete a consideración de los Accionistas dicho informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario

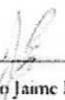
El Comisario de la Compañía Lcda. Magdalena Cecilia Padilla Villavicencio presenta su informe anual por el período 2014, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

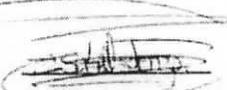
Una vez revisado y analizado el informe anual de la señora Comisaria de la Compañía por los accionistas, y al no existir observaciones al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

4.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

La Junta procede a la elección del Comisario Principal de la Compañía luego de una breve deliberación, Magdalena Cecilia Padilla Villavicencio fue designado Comisario, quien se encuentra debidamente facultada para ejercer estas funciones.

Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Accionistas de PROYECTV S.A.


Pérez Gordillo Jaime Rafael
Presidente


Mestanza Gaybor Maria Isabel
Secretario


Moreno López Eder Sady
ACCIONISTA


Gutiérrez Giraldo Nelson de Jesús
ACCIONISTA

